AÑO XXXII. MEXICO, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1901 NUM. 23

"La Voz de México"
Se publica todos los días excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUBCRIPCIÓN PAGADERA EN MÉXICO:
Por un mes en la Capital.....$ 1 00
Por un trimestre adelantado, en los Estados, libre de porte.....„ 3 00
Por un bimestre adelantado, en el Extranjero, oro.....„ 3 00

NUMERO DEL DIA, 3 CENTAVOS.
Números atrasados, 6 centavos.

La Voz de México

DIARIO POLÍTICO Y RELIGIOSO, ÓRGANO DE LOS CATÓLICOS MEXICANOS.

Puesto bajo la Protección de la Santísima Virgen de Guadalupe.

JUSTITIA ELEVAT GENTES; MISEROS AUTEM FACIT POPULOS PECCATUM.—*Prov. XIV. 34.*

A los Señores Corresponsales se les abonará el 15 por ciento de comisión.

Unicos agentes para avisos en el ramo de Droguerías: en Europa, Sres. Mayenie, Fabre y Co. 18, Rue de Grange Batellier, París.—Para México los Sres. LABADIE, SUCS. y COMP., Profesa, 5.

AVISOS: Precios convencionales.

OFICINAS: CALLE DE CHAVARRIA NUM. 6. Apartado, 40 bis.—Teléfono, 160.

BIBLIOTECA NAL. MEXICO

TRABAJOS DE SALVAMENTO DE UN

BUQUE NAUFRAGO

Madrid, 11 de Enero de 1901.

Desde París comunican por telégrafo, pormenores de los esfuerzos que en Marsella se hacen para salvar el vapor correo »Rusia,» encallado en los bajos del cabo Faramán.

La posición del «Rusia» era ayer mañana la misma que antoayer, considerándose que ya no podía empeorar.

Durante toda la noche, el «Galilée» ha estado cruzando y dirigiendo sus proyecciones eléctricas sobre el «Rusia.»

Dos remolcadores y dos torpederos han cruzado tambien durante la noche en las inmediaciones del buque náufrago.

El tiempo continúa cerrado en agua, y el viento sopla con violencia.

El mar está imponente.

Al puerto de Marselle han llegado de arribada algunos buques.

—

A pesar de las dificultades que la furia del temporal suscita, se ha continuado haciendo toda clase de preparativos para el salvamento del «Rusia.»

La compañía de los transportes marítimos envió socorros, que llegaron anoche á las nueve y cuarto á Salines de Giraud, habiéndose colocado varios aparatos de salvamento sobre fuertos camiones, arrastrados por vigorosos caballos, para conducirlos al cabo de Faramán.

A estos aparatos se ha unido un convoy de víveres para los náufragos, que ya deben tener agotadas las provisiones.

El municipio de Arlés ha enviado cientos de mantas y diversos objetos de primera necesidad.

A pesar de lo horroso del tiempo, durante la noche y en medio de una densa obscuridad, la columna de socorro emprendió la marcha hacia el faro de Faramán, á fin de hallarse en la costa al amanecer.

El abate Bontier, cura decano y presidente del comité de Salvamento, se unió á la columna, deseando, como sacerdote, encontrarse desde el primer instante en el lugar del siniestro para prestar á los náufragos los auxilios de la religión.

El camino seguido por la columna está destrozado y en algunos puntos las aguas le han convertido en un lago, habiendo también trozos en que se despeñan impetuosos torrentes.

A uno y otro lado del camino la llanura está inundada.

Después de terribles esfuerzos y de efectuar verdaderos prodigios de valor y destreza, la columna logra llegar á la vista del «Rusia.»

Un silencio de muerte pesa sobre el buque náufrago.

En aquel momento se levanta la luna, y rompiendo las densas nubes que llenan el espacio, permite contemplar al «Rusia,» acostado sobre la banda de estribor y agitándose á impulso de las olas como si intentara levantarse sobre la quilla.

Desgraciadamente el viento redobla su violencia, y todo esfuerzo resulta inútil.

A la una y cuarto de la madrugada, en el momento de llegar el convoy al cabo Faramán, la costa está desierta. La luz del faro sirve de guía á la columna, la que después de vencer obstáculos casi insuperables y de sufrir mil peripecias, llega al término de su expedición.

Los salvadores se acogen al faro y allí esperan impacientes hasta que la luz del alba les permita dar comienzo á sus trabajos.

—

El mar barre al buque desde la popa hasta el mástil de mesana.

Desde las primeras horas de la madrugada se descubren en el puente y en el castillo de proa algunos marinos y pasajeros, que hacen gestos desesperados y señales pidiendo socorro.

«Apresuraos á salvarnos, parece que dicen, ó nos moriremos de hambre.»

Desde la costa se intenta muchas veces, aunque sin éxito, enviar un cabo con el cañón porta-amarras.

La terrible angustia que embarga á los espectadores de aquel terrible cuadro, se aumenta al ver que todos estos esfuerzos resultan inútiles.

Se hacen preparativos para lanzar al mar una balsa provista de una vela, hasta que por último, á las ocho de la mañana, y aprovechando un momento de relativa calma, una lancha de salvamento, después de una heróica lucha que se sigue con profunda emoción desde la orilla, logra acercarse al «Rusia» y establecer, por medio de cables, un «vaivén» con la costa.

—

El hecho de poner en comunicación por medio de un cable, al buque náufrago con la costa, representa un acto de valor, de intrepidez, de sacrificio de la vida por parte de los heróicos salvadores, tan grande, que resultaría pálido todo cuanto en su encomio puede decirse.

A despecho de la tempestad, y desafiando su fúria, los salvadores deciden jugar el todo por el todo y arrancarle su presa al mar.

A las ocho y diez minutos de la mañana una ligera embarcación de fondo plano, tripulada por diez hombres intrépidos que hacen el sacrificio de su vida, se desliza en el mar

La pequeña nave es juguete de aquellas furiosas olas, que la levantan como una arista entre el hervidero de su espuma para arrojarla después en profundos abismos.

El espectáculo es terrorífico. Veinte veces se cree perdidos á los bravos salvadores; veinte veces se les aparece de nuevo agitándose y luchando contra el poderoso elemento.

Una corriente los arrastra, los lleva, los empuja hacia la banda de estribor del «Rusia.» De á bordo arrojan una amarra, de la que se apoderan los de la lancha, pero ¡ay! la amarra se rompe..... Miles de espectadores siguen desde la orilla, con febril ansiedad, las peripecias de aquel tremendo cembate..... La angustia los paraliza, los ahoga..... Los valientes salvadores emprenden nuevos y sobrehumanos esfuerzos; la amarra es reconquistada..... Los bravos tripulantes de la lancha hacen esfuerzos de remo hacia la costa..... El cabo que sujeta la amarra se mantiene firme..... No obstante la violencia de la tempestad, después de algunos minutos de una lucha desesperada, la pequeña embarcación, escupida por el mar, viene á varar en la orilla.

Todos los ojos se humedecen de lágrimas, todos los pechos estallan en una frenética aclamación á los salvadores.

—

El mar se ha calmado un poco, dicen de Marsella.

El buque de guerra ha salido de Tolón, adelantándose hacia el «Rusia.»

Algunas canoas pudieron abordar al buque náufrago.

Ya se considera seguro que pasajeros y tripulantes serán salvados hoy.

—

El Ministro de Marina ha recibido un despacho del almirante Besson, expedido desde Marsella á las tres de la tarde.

En este despacho dice el almirante que han resultado infructuosas todas las tentativas hechas desde esta mañana para establecer comunicación con el vapor «Rusia».

«Pido una ballenera á Tolón»—añade el almirante.

«El tiempo ha vuelto á emporear.»

El último despacho de Faramán dice que todos los esfuerzos hechos para establecer comunicación con el «Rusia,» fracasaron definitivamente.

—

Los últimos despachos de Marsella, anuncian el mal resultado de las tentativas de salvamento del «Rusia,» por haberse recrudecido el temporal.

MAL DE ESTRO DEL BORREGO

Esta enfermedad del borrego se caracteriza por un catarro crónico de las fosas nasales, senos frontales y maxilares, complicándose posteriormente de fenómenos nerviosos y motores. Lo origina la larva de una especie de mosca, el «æstrus ovis cuya historia natural es como sigue:

El estro del borrego es un díptero de color gris, amarillo ó moreno y casi cenizo. El abdómen está manchado de blanco, de amarillo y de negro; las alas son pequeñas, hialinas y transparentes, marcadas con tres puntos negruzcos en su base; las patas son morenas, guarnecidas de pelos amarillosos.

Este díptero vive en los lugares boscosos, en los matorrales, ó se oculta en las paredes de los corrales ó rediles.

Durante los estíos secos y calurosos los estros forman verdaderos enjambres, vuelan á una gran altura ó se posan sobre las piedras heridas por los rayos del sol. Aparecen á mediados de Mayo y desaparecen en Octubre. En el intervalo se fecundan. Las hembras se aproximan á los rebaños de borregos, se dejan caer sobre ellos y aprovechan todas las oportunidades para depositar su progenitura, alrededor de las aberturas nasales. Los borregos procuran evitar la introducción de las larvas, para cuyo fin marchan ó corren con la cabeza agachada, se aprietan unos contra otros levantando una nube de polvo. Cuando el estro vuela alrededor de los borregos, se frotan la naríz contra el suelo, agitan las patas, estornudan y manifiestan ansiedad, inquietud y alocamiento, sobre todo cuando las larvas se van arrastrando por el interior de las cavidades nasales.

Las larvas cuando nacen son blancas, transparentes, del grueso de un pelo; miden 2 milímetros de largo; progresan por medio de dos ganchos fuertes, se introducen en los senos maxilares y frontales y en la clavija huesosa que sirve de base al cuerno. Crecen rápidamente y pasan al segundo estado llegando á alcanzar 6 milímetros de longitud y se arman de espinas al nivel de la boca y de la cara ventral.

A su madurez las larvas presentan sobre sus anillos, en número de once, estrías transversales hundidas y series de tubérculos espiriformes de punta roja; su longitud es de 3 centímetros, su anchura de 7 á 10 milímetros. El anillo cefálico presenta dos ganchos mandibulares que abrazan la foceta bucal. Su evolución se completa de 9 á 10 meses.

En el mes de Abril ó Mayo, la larva que ha alcanzado su completa madurez, se deprende por sí sola, se arrastra, sale del seno y es expulsada por los estornudos de los borregos que la llevan. Veinticuatro horas después de su salida se transforma en ninfa; 6 ó 7 semanas después el insecto es perfecto y vuela.

Cuando se abre la cabeza de un borrego enfermo se puede encontrar un número variable de gusanos, algunos han llegado á encontrar 40, 60 y 70, especialmente en los borregos que viven en los breñales. Los gusanos que están próximos á su madurez, están envueltos con moco, algunas veces con sangre y pus fétido, muchos muertos, otros han emigrado á la faringe, laringe y traquea.

SÍNTOMAS.— Consiston en estornudos frecuentes y ruidosos, seguidos ó no de la expulsión de mucosidades con larvas. El escurrimiento de las narices es seromucoso, mucopurlento y espeso en el último período, algunas veces con estrías de sangre.

Los párpados están hinchados y los ojos padecen de irritación catarral.

Los animales llevan la cabeza baja; se frotan las narices con los miembros de adelante ó contra los cuerpos duros, hay señales evidentes de cosquilleo en las narices, por lo que continuamente se frotan la cara con todo lo que tienen á su alcance; de aquí es que con frecuencia aparezcan escoriaciones más ó menos extensas y profundas.

En los casos graves se pueden observar síntomas de asfixia, la respiración es silbante y dificultosa, la boca entreabierta y suele hacerse oír un ruido roncante.

Los animales agitan la cabeza, la levantan, la voltean, llevan la nariz al aire. Unas veces marchan con la cabeza baja y como recogida convulsivamente sobre el cuello; los miembros los levantan á gran altura como si faltara coordinación.

Se pueden presentar ataques epileptiformes caracterizados por rechinido de dientes, convulsiones de los músculos y movimientos giratorios de los ojos: esto se produce cuando vienen complicaciones cerebrales.

TRATAMIENTO—Es muy difícil llegar á conseguir un éxito seguro en el tratamiento que se emplée; lo mejor que puede hacerse en algunos casos, es mandar á los rastros aquellos animales que presenten un cuadro de síntomas alarmantes, porque ellos indican que hay muchos gusanos, especialmente antes de que sobrevenga el agotamiento, y dedicarse á curar á aquellos que se crea pueden salvarse.

Dada la situación que ocupan las larvas, es muy difícil conseguir que las substancias medicamentosas puedan penetrar hasta los lugares en donde están alojadas; de aquí la necesidad de hacer uso de substancias volatizables que se puedan hacer penetrar con el aire de la respiración; muchas son las substancias que se han empleado, pero generalmente se da la preferencia al alquitrán; las siguientes fórmulas pueden emplearse como fumigaciones.

Témese:

	Gramos.
Aguarrás.	32
Eter sulfúrico.	32
Alquitrán.	125

Mézclense estas substancias y pónganse en un recipiente que pueda calentarse. El humo que se desprende se hará respirar á los animales enfermos.

Se puede emplear lo siguiente:

En una pieza bien cerrada se introducen los animales enfermos y se hace arder lentamente la mezcla siguiente.

	Gramos.
Alquitrán.	100
Incienso.	50
Azufre flor.	25

Durante un cuarto de hora se deja á los animales que respiren el aire de esa pieza, que se encuentra impregnada del humo de la mezcla, después se les saca al aire libre para que se repongan del principio de asfixia, y después se les inyecta por las narices una solución al 3 por ciento de cresil Jeyes, de creolina ó de cloro naftol. Esta operación habrá que repetirla varios días para conseguir algún alivio.

Se ha recomendado cortar los cuernos para que por la abertura de la clavija huesosa se hagan inyecciones abundantes que vengan á salir por la nariz, pudiendo emplearse la solución que antes se menciona.

Además de esto, habrá que proporcionar á los animales buena alimentación, para cuyo fin hay que llevarlos á potreros abundantes en pastos. Sería también conveniente proporcionar á los rebaños algo de fierro, esto puede conseguirse fácilmente con añadir á la sal que comunmente se da un óxido de fierro ó sulfato de fierro, substancia que es bien barata en el comercio.

Si esto no basta, habrá que mandar á los rastros á los animales que no mejoren nada, pues se lleva el riesgo de que mueran en un estado de miseria tal, que su carne sería impropia para el alimento del hombre.

PRINCIPIOS SOCIALES.

La sociedad es un cuerpo, y ha de tener forzosamente partes que lo compongan, intereses que lo ligen, vínculos que lo enlacen y reglas que lo rijan: si interrogamos sobre estos puntos á la escuela liberal, estamos seguros que no obtendrémos de ella una respuesta satisfactoria: nuestras dudas serán mayores con las incomprensibles respuestas que nos dé. En otra parte hemos, pues, de buscar cómo la sociedad se organiza, cómo vive para llegar á su fin, que es la felicidad humana, en una palabra, cuáles son sus leyes.

Hay diversas clases de leyes: la ley eterna que domina á todas las demás, y es la idea del orden universal, tal como Dios lo ha concebido y decretado desde la eternidad: es la regla suma, que preside á todas las criaturas, la que señala sus causas y marca sus efectos; en una palabra, es la razón divina, que todo lo abraza en su conjunto, todo lo llena y todo lo determina. Por esto definía Montesquieu las leyes, diciendo, que son, en su significación más extensa, las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, y añadía, que en este sentido, la Divinidad misma tiene sus leyes, así como las tiene el mundo, el hombre y los espíritus.

Hay la ley natural, que es la participación del hombre á la ley eterna. En efecto, entre las criaturas hay unas desprovistas de razón, que no tienen en sí las reglas de sus acciones: obran por impulso y por sensación; y si participan de la ley eterna, en cuanto ocupan el lugar que deben en el orden de los seres, no conocen ni la existencia ni el valor de las reglas que las dirigen. Otras, por el contrario, participan de la ley eterna de una manera excelente, porque estando dotadas de razón, se gobiernan por sí mismas y tienen el derecho de dirigir sus actos, así como la obligación de dirigirlos bien. Tal es el privilegio de la criatura racional, tal el del hombre y tal igualmente el origen de la ley natural, de la cual se deriva toda la legislación civil y en consecuencia, la política.

Cuando la escuela liberal habla de la ley natural, sin reconocer previamente la ley eterna, expresa una idea vacía de sentido ó una idea esencialmente absurda. Es vacía de sentido, si toma por ley una mera ficción, una cosa que no existe; y es absurda, si juzga que las relaciones de los seres sensibles y puramente materiales pueden dar leyes al espíritu, y regularizar los actos humanos. La moral que de aquí deduzca será una moral materialista y atea. No es mucho que la tal escuela no sepa darse á sí misma una definición clara de la ley natural, y que esta palabra se convierta para sus secuaces en una palabra obscura, que nada expresa.

Cuando un periódico irreligioso de esta capital, sostuvo contra el nuestro una polémica, negando la existencia de la ley natural, estampó una proposición, que horrorizó á todos los hombres de corazón recto, que vieron negado el fundamento de la legislación humana, y destruida de un sólo golpe la base indispensable de la sociedad; pero al fin el escritor que tal cosa dijo tiene el mérito de ser consecuente con los principios que profesa. El deismo y el ateismo, al negar éste la existencia de Dios y aquél su Providencia, niegan la ley ó la razón eterna; negada ésta resulta igualmente negada la ley natural. En este caso los principios de la legislación humana se han de buscar, por necesidad, no en el cielo, sino en la tierra; no en la voluntad de Dios, sino en la del hombre; no en la naturaleza de las cosas, sino en la veleidad de cada individuo. De aquí nace el pacto social, y tantas teorías levantadas sobre un hecho ficticio, incapaz de dar explicaciones satisfactorias, ni resultados verdaderos.

Examinado ya el origen de la ley natural, pasemos á examinar cómo la encuentra el hombre en sí mismo, para normar por ella sus acciones y dirigir su conducta. La solución de este problema se encuentra en la razón natural, por medio de la cual participa el hombre de la razón divina. La luz de la razón, que nos hace distinguir lo bueno de lo malo, no es otra cosa que una emanación de la luz increada; ella nos asocia á la Providencia, nos pone en contacto con la razón divina, y nos guía y acerca á nuestro verdadero fin.

Debemos distinguir en la razón dos facultades: la especulativa, que conoce simplemente la esencia ó naturaleza de las cosas, y la práctica que nos dirige en la elección y el uso de ellas. Nos presenta aquélla las reglas indemostrables del raciocinio, y los principios universales de las ciencias: nos pone ésta de manifiesto las necesidades naturales y el modo de atender á ellas, sin perjuicio de los demás, antes bien con provecho común. Hé aquí una nueva y poderosa razón para probar que el hombre ha nacido para la sociedad; que le es absolutamente necesaria, y que, por más que se esfuerce, le es indispensable vivir en ella.

Estos primeros principios son conocidos de todos los hombres: son unos mismos para todos: no puede borrarse de los corazones; en fin, son inmutables, y forman la doble base sobre que se levanta con solidez el edificio de los conocimientos y de las leyes humanas.

La ley natural es inseparable del alma: es un hábito ó una manera de su sér. Los preceptos de esta ley soberana y universal son diversos, pero pueden reducirse á uno solo, «huír el mal y seguir el bien.» Tal es, en efecto, la inclinación natural y necesaria del hombre. Como sér busca su conservación: como dotado de movimiento y de vida, tiene inclinaciones comunes con los animales; y como hombre y criatura racional, siente en sí una inclinación irresistible de conocer á Dios y de vivir en sociedad. Estas nociones que el hombre tiene en sí mismo, y estas inclinaciones que lo arrebatan al bien, constituyen la ley natural, ley que domina sobre todo el género humano, pues que es la ley de su naturaleza: ley que no sufre alteración, ley, en fin, de donde se han de derivar forzosamente todas las leyes humanas, para que sean justas y adaptadas á su verdadero fin.

Este modo de concebir la ley natural dista mucho, bien lo vemos, de las teorías que corren con más aplauso en la escuela liberal: teorías ideales, que desvirtuando la naturaleza del hombre desvirtúan al mismo tiempo las reglas que lo dirigen.

La justicia, pues, es la gran base de la sociedad: con ella el edificio que se levante tendrá las debidas proporciones: sin ella no habrá más que nulidades y defectos.

Divídese en conmutativa y distributiva. La primera tiene por objeto las relaciones de los hombres entre sí, todos los contratos bajo sus diversas formas: la segunda se dirige á las relaciones de la parte con el todo, es decir, del individuo con la sociedad; ella distribuye entre los hombres los bienes que pueden llamarse comunes, como los honores, la autoridad, las cargas públicas y los impuestos.

En este punto comete la escuela liberal un gran error, confundiendo una justicia con otra. Que un hombre, por elevada que sea su condición social, pague al último ciudadano lo que le deba y quede obligado á cumplir sus contratos, se comprende muy bien: pero que todos los miembros de la familia humana estén llamados indistintamente á desempeñar los primeros puestos del Estado, á dictar leyes y á establecer estatutos, es cosa que rechaza la razón y que condena como nociva la experiencia.

Así, en las relaciones privadas de los hombres, la igualdad es perfecta; mas en las relaciones sociales, la desigualdad es necesaria, y la distinción de oficios y de puestos es un elemento indispensable para el orden público.

Fácilmente se comprende la importancia y gravedad de este principio. La desigualdad de condiciones, de oficios y de puestos es esencialmente justa, porque se dirige al bien de la sociedad. Así como el cuerpo humano se compone de diversos miembros que si bien no son desiguales entre sí, concurren todos á formar un todo harmonioso y completo; ni más ni menos acontece en la sociedad; ella no pudiera ser tal, ni meraciera este nombre, si no fueran varios los intereses que la mueven y distintas las partes que la forman.

Hé aquí una doctrina justa en sus principios y feliz en sus resultados: se apoya en la naturaleza humana, la cual si bien nos manifiesta con señales inequívocas la unidad de su origen, también nos pone de bulto la desigualdad de los individuos, en fuerzas, en sagacidad, en inteligencia, y, lo que es más importante todavía, en virtud y prendas morales. Es necesario cerrar los ojos á la evidencia de los hechos para desconocer una verdad tan clara como ésta. Su olvido no produce en la sociedad mas que desorden y confusión.

Esta desigualdad de prestaciones y de servicios constituyen precisamente el bien común. Es contra razón no dar competente autoridad, al que es realmente superior á los demás; los ciudadanos virtuosos lo son sobre el común de los hombres: no darles el lugar que merecen, es una verdadera injusticia.

Esto que toca á los individuos se extiende igualmente á las clases: útiles son todas al cuerpo político, pero unas son más dignas que otras de consideración. El juez que administra justicia y conserva el orden de la sociedad, el militar que la defiende á costa de su vida, y el sacerdote que la santifica, siendo al mismo tiempo el regulador de la moral, no pueden confundirse con otras profesiones, que por provechosas que sean, no ocupan tan altos destinos, ni desempeñan tan nobles funciones ¿Qué será cuando se confunde al juez con el verdugo, al sacerdote con el hombre vicioso, y al soldade con el bandolero? Desquiciada la sociedad, cae en una horrible confusión y en una espantosa anarquía.

COMO UN PAGANO

Dice «El Siglo Futuro» de Madrid:

«En los «Ultimos Ecos» de anoche dimos noticia del fallecimiento del ex-ministro D. Víctor Balaguer.

Acerca de sus últimos momentos hé aquí lo que encontramos en el «Heraldo» y El Globo,» que parecen confirmar el rumor que ayer corrió de que D. Víctor Balaguer murió como un pagano:

ÚLTIMOS MOMENTOS.

El venérable enfermo sintióse esta madrugada algo más aliviado, por no padecer los más repetidos ataques de disnea de los pasados días.

A las nueve de la mañana solicitó que le sirvieran una taza de chocolate.

Sentíase con ánimos para tomarla, y le fué servida por el Doctor Iranzo, de la facultad de Medicina de Zaragoza, íntimo amigo del Sr. Balaguer, y que no se ha separado del enfermo desde hace quince días.

El notable literato saboreó con satisfacción el chocolate, y bebió con gusto un vaso de agua.

Entonces, dirigiéndose al doctor Iranzo, díjole cariñosamente:

—Ahora, V. á descansar. Y si me pudiecen quitar este ruido del pecho, también descansaría.

El ruido á que aludía era el estertor agónico.